

2. El Gerente General presenta el Estado de Resultados y el Balance General del año 2018; los accionistas lo conocen y deciden aprobarlos por unanimidad, así como la gestión de la gerencia en ese período.
3. Los accionistas resuelven que no hay repartición del 15% participación trabajadores ya que no se tuvo empleados, sin embargo, se debe calcular y pagar el Impuesto a la Renta que corresponda.
4. Se presentaron inconvenientes financieros en la empresa por factura de exportaciones que no son cobradas hasta el momento, debido a irregularidades en la capacidad pago de nuestros clientes, esas causas son de total importancia en nuestros flujos lo cual nos paraliza la capacidad de inversión para que se mantenga la dinámica en el giro de negocio, por lo que se expresa a los socios el mal momento que esta pasando nuestra empresa, hasta el momento estamos generando diferentes cobranzas internacionales en facturas vencidas a nuestros compradores para superar estos inconvenientes económicos.

Considerando el plan de inversiones para los próximos años, la Junta decide por unanimidad, no repartir dividendos hasta que se cubran las necesidades de de la compañía y se reactive la inversión; luego de lo cual se podrá reconsiderar la posibilidad de pago de dividendos a los accionistas.

Terminando así el orden del día a las 10h30, se declara un receso para la elaboración del acta. Realizada esta, se reinstala la reunión, se da lectura al acta y se aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben el acta todos los señores accionistas.


Carlos Ruben Martinez Zambrano
C. I. 091631147-5
Socio


Jonathan Enrique Barro Suarez
C. I. 0941245789
Socio


Jonathan Enrique Barro Suarez
C. I. 0941245789
Gerente y Socio

Dirección: Víctor Manuel Rendón 911 y Rumichaca
Teléfonos: 042925281-0984614885
hmmz2011@gmail.com
Guayaquil- Ecuador



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS Y EXPORTACIONES DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA NEGOWEXPORTEC S. A.

En el cantón Guayaquil, a los 26 días del mes de marzo del 2019, a las 09h00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Victor Manuel Rendon 911 y Rumichaca Edificio Ed piso 5 of. 503, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa, con la asistencia de sus Accionistas:

Preside la sesión su titular el secretario y gerente Jonathan Enrique Barro Suarez, se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes, en vista de que se encuentra presente el 100% del capital social, deciden los Accionistas por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando a convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los informes que presenta la administración y el comisario, por el ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, por el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y Aprobar el informe del administrador y comisario
4. Autorizar al representante legal para hacer efectiva las decisiones de la junta general

A continuación,

se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. El Gerente General, presenta el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2018; el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad. Se da lectura al informe del comisario; los accionistas lo declaran conocido y aprobado.

*Dirección: Víctor Manuel Rendón 911 y Rumichaca
Teléfonos: 042925281-0984614885
hmmz2011@gmail.com
Guayaquil- Ecuador*